



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVI - N° 206

Bogotá, D. C., viernes, 31 de marzo de 2017

EDICIÓN DE 12 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE PLENARIA

Acta número 59 de la Sesión Extraordinaria del día lunes 6 de marzo de 2017

La Presidencia de los honorables Senadores: *Óscar Mauricio Lizcano Arango, Daira de Jesús Galvis Méndez e Iván Leonidas Name Vásquez.*

En Bogotá, D. C., a los seis (6) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017) previa citación, se reunieron en el recinto del Honorable Senado de la República los miembros del mismo, con el fin de sesionar en pleno.

I

Llamado a lista

El Presidente del Senado, honorable Senador Óscar Mauricio Lizcano Arango, indica a la Secretaría llamar a lista, y contestan los siguientes honorables Senadores:

Registro de asistencia honorables Senadores:

Amín Escaf Miguel

Amín Hernández Jaime Alejandro

Andrade Casamá Luis Évelis

Andrade Serrano Hernán Francisco

Araújo Rumié Fernando Nicolás

Ashton Giraldo Álvaro Antonio

Avirama Marco Aníbal

Barón Neira León Rigoberto

Barreras Montealegre Roy Leonardo

Benedetti Villaneda Armando

Besayle Fayad Musa

Blel Scaff Nadia Georgette

Bustamante García Éverth

Cabrales Castillo Daniel Alberto

Cabrera Báez Ángel Custodio

Casado de López Arleth Patricia

Castañeda Serrano Orlando

Castilla Salazar Jesús Alberto

Celis Carrillo Bernabé

Cepeda Castro Iván

Cepeda Sarabia Efraín José

Chamorro Cruz William Jimmy

Char Chaljub Arturo

Correa Borrero Susana

Correa Jiménez Antonio José

Corzo Román Juan Manuel

Cristo Bustos Andrés

Delgado Martínez Javier Mauricio

Delgado Ruiz Édinson

Duque Márquez Iván
Durán Barrera Jaime Enrique
Elías Vidal Bernardo Miguel
Enríquez Maya Carlos Eduardo
Enríquez Rosero Manuel
Galán Pachón Carlos Fernando
Galán Pachón Juan Manuel
Galvis Méndez Daira de Jesús
García Burgos Nora María
García Zuccardi Andrés Felipe
Gaviria Correa Sofía Alejandra
Gaviria Vélez José Obdulio
Gerlén Echeverría Roberto Víctor
Gnecco Zuleta José Alfredo
Gómez Jiménez Juan Diego
Guerra de la Espriella Antonio del Cristo
Guerra de la Espriella María del Rosario
Guerra Sotto Julio Miguel
Henríquez Pinedo Honorio Miguel
Holguín Moreno Paola Andrea
Hoyos Giraldo Germán Darío
Lizcano Arango Óscar Mauricio
López Hernández Claudia Nayibe
López Maya Alexánder
Macías Tovar Ernesto
Martínez Aristizábal Maritza
Martínez Rosales Rosmery
Mejía Mejía Carlos Felipe
Merheg Marún Juan Samy
Mora Jaramillo Manuel Guillermo
Motoa Solarte Carlos Fernando
Name Cardozo José David
Name Vásquez Iván Leonidas
Navarro Wolff Antonio José
Niño Avendaño Segundo Senén
Osorio Salgado Nidia Marcela
Ospina Gómez Jorge Iván

Paredes Aguirre Myriam Alicia
Pedraza Gutiérrez Jorge Hernando
Pestana Rojas Yamina del Carmen
Prieto Riveros Jorge Eliécer
Pulgar Daza Eduardo Enrique
Ramos Maya Alfredo
Rangel Suárez Alfredo
Rodríguez Rengifo Roosvelt
Rodríguez Sarmiento Milton Arlex
Santos Marín Guillermo Antonio
Serpa Uribe Horacio
Sierra Grajales Luis Emilio
Soto Jaramillo Carlos Enrique
Suárez Mira Olga Lucía
Tovar Rey Nohora Stella
Urrutia Jalilie Fraruk
Varón Cotrino Germán
Vega de Plazas Ruby Thania
Villalba Mosquera Rodrigo.

Dejan de asistir con excusa los honorables Senadores:

Acuña Díaz Laureano Augusto
Aguilar Hurtado Nerthink Mauricio
Álvarez Montenegro Javier Tato
Duque García Luis Fernando
Fernández Alcocer Mario Alberto
García Realpe Guillermo
García Romero Teresita
García Turbay Lidio Arturo
Morales Hoyos Viviane Aleyda
Restrepo Escobar Juan Carlos
Robledo Castillo Jorge Enrique
Tamayo Tamayo Fernando Eustacio
Uribe Vélez Álvaro
Vega Quiroz Doris Clemencia
Velasco Chaves Luis Fernando
Villadiego Villadiego Sandra Elena.

06. 03. 2017


CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
 Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado
 Senador de la República

SNMAH-020-2017
 Bogotá, D.C. Marzo 7 de 2017

Doctor
OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO
 Presidente
 H. Senado de la República
 Bogotá, D.C.

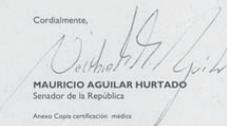
Respetado Doctor,

Por medio de la presente presento excusas al no llegar a la Sesión de Plenaria citada para el día de ayer 6 de Marzo de 2017, debido a que me encontraba acompañando a mi Esposa a una cita médica, consecuencia a su estado de embarazo.

Por lo anterior hago llegar la certificación médica.

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

Cordialmente,


MAURICIO AGUILAR HURTADO
 Senador de la República
 Anexo Copia certificación médica

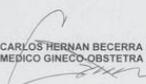
ADQUISICIÓN DE DOCUMENTOS
 Carrera 7 No. 8-68 Oficina 3408-3428 Tel. 3823335/3398
mauricio.aguilar.hurtado@senado.gov.co
www.mauricioaguilar.com.co




Floridablanca, 6 de Marzo de 2017.

Certificamos que la señora **GENNY CRISTINA SARMIENTO DIAZ** identificada con cedula n 37753144 asistió a consulta de control prenatal en compañía de su esposo el señor Mauricio Aguilar identificado con cedula 78904435.

Cordialmente,


CARLOS HERNAN BECERRA MOJICA
 MEDICO GINECO-OBSTETRA PERINATOLOGO.

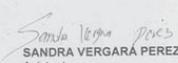
FOSLINAB- INUTERO - FARM. C. Oficina 708
 Calle 108 No. 25 - 89 Paja 7 - Oficina 208
 Teléfono: 87 (7) 879620 Ext. 8421
 Floridablanca, Colombia

Bogotá D.C., marzo 6 2017

Doctor
OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO
 Presidente del Senado

Por instrucciones del Senador Laureano Augusto Acuña Diaz, me permito informarle que por motivos de salud se encuentra incapacitado, le fue imposible asistir a las sesiones de la Plenaria programada por la corporación los días 6 y 7 de marzo del presente año.

Cordialmente,


SANDRA VERGARÁ PEREZ
 Asistente
 Anexo Incapacidad

Marzo - 6 - 2017 72195374
 Laureano Acuña Díaz

El siguiente certificado Médico hace constar que el Sr. Laureano Acuña Díaz, X Encuentro Balanceado de Mujeres, Obtenidos en Antecedentes Clínicos, Ordena suspensión por 2 días 06-07 de Marzo/17



Dolly

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Bogotá D.C., 09 de marzo de 2017

SECRETARÍA GENERAL

1313
10:23
3/10/17

Doctor:
GREGORIO ELIJACH PACHECO
Secretario General
Senado de la Republica
Ciudad.

Ref. Excusa plenaria

Cordial saludo;

JAVIER TATO ALVAREZ MONTENEGRO, H. Senador de la Republica, identificado con cedula de ciudadanía 12.962.030 de la ciudad Pasto, por medio del presente escrito, presento excusa por inasistencia a plenaria de fecha 6 de marzo de 2017, ya que en la presente fecha por motivos de salud me fue imposible asistir a la sesión programada para la fecha aquí expuesta.

Anticipo agradecimientos por su oportuna colaboración;

[Firma]

JAVIER TATO ALVAREZ MONTENEGRO
C.C. 12.962.030 Pasto
H. senador de la Republica

Anexo: certificado medico

10

HOSPITAL UNIVERSITARIO

Un hospital seguro con alma y corazón para el bien vivir

RADIOTERAPIA DE ALTA COMPLEJIDAD Fecha: 11-03-2017

Identificación Del Paciente

Nombre y apellidos: **Javier Tato Alvarez Montenegro**

Sexo: **Masculino** Edad: **63 años** C.C. **12.962.030**

Dirección: **Pasta - Pista - Pista de Colombia**

Teléfono: **3153336109**

Diagnóstico: **CA EN STG A TECT PUEGO**

FOTO PACIENTE

Tratamiento previo con radioterapia: SI NO

Re irradiación: Hospitalario Servicio Habitación

Concomitante con Quimioterapia: SI NO

TAC Simulación: Fecha: **23-FEB-2017** Hora: **05:30 PM**

ESQUEMA Y LIMITES DEL(LOS) CAMPO(S)

[Diagrama de esqueleto humano]

11

Revisiones Durante el Tratamiento

Fecha	Observaciones
07-03-2017	SE INICIA EL TRATAMIENTO DE QUIMIOTERAPIA EN HORAS SEÑALADAS DE LA SESIÓN PLENARIA EN LA CIUDAD DE PASTO, POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO, PRESENTO EXCUSA POR INASISTENCIA A PLENARIA DE FECHA 6 DE MARZO DE 2017, YA QUE EN LA PRESENTE FECHA POR MOTIVOS DE SALUD ME FUE IMPOSIBLE ASISTIR A LA SESIÓN PROGRAMADA PARA LA FECHA AQUÍ EXPUESTA.
08-03-2017	SE REALIZA REVISIÓN DEL TRATAMIENTO EN LA CIUDAD DE PASTO, PARA EL DÍA DE AYER 06 DE MARZO DE 2017, SE FUE EL TRATAMIENTO DE QUIMIOTERAPIA CON AGUACARDOS LUNAL EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE PASTO, POR MOTIVOS DE SALUD ME FUE IMPOSIBLE ASISTIR A LA SESIÓN PROGRAMADA PARA LA FECHA AQUÍ EXPUESTA.
09-03-2017	PARA CONSULTA SE INFORMA QUE EL DÍA DE HOY 06 DE MARZO DE 2017, SE FUE EL TRATAMIENTO DE QUIMIOTERAPIA CON AGUACARDOS LUNAL EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE PASTO, POR MOTIVOS DE SALUD ME FUE IMPOSIBLE ASISTIR A LA SESIÓN PROGRAMADA PARA LA FECHA AQUÍ EXPUESTA.

[Firma]

12

Dolly

Luis Fernando Duque Garcia
Senador de la Republica

Bogotá D.C., 07 de marzo de 2017.

Doctor:
GREGORIO ELIJACH
Secretario General
Senado de la Republica de Colombia
E.S.D.

07 MAR 2017
11:32:75

Estimado Dr. Eljach,

Con un cordial saludo, respetuosamente me permito informar la **INASISTENCIA** a la sesión Plenaria que fue citada para el día de ayer 06 de marzo del año en curso, se debió como consta en la certificación me encontraba en una cita odontológica prioritaria para mi salud.

Sin otro particular me suscribo, agradeciendo la atención.

Cordialmente,

[Firma]

LUIS FERNANDO DUQUE GARCÍA
Senador de la Republica

SECRETARÍA GENERAL
SENADO DE LA REPUBLICA
Luis Eduardo
RECIBIDO POR: **08-03-17**
HORA: **11:30 AM**

Adjunto lo anunciado a un (1) folio.
c.c. Dra. Dolly Adenis Rojas - Jefe de Relatoria - Senado de la Republica

13

DentiSalud
ODONTOLÓGICA RESPONSABLE

Enviado, 07 de marzo de 2017.

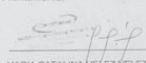
A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Por medio de la presente y en calidad de gerente certifico que el señor LUIS FERNANDO DUQUE c.c. 6.789.237 estuvo el día (06-03-2017) en la clínica DentiSalud para continuar tratamiento odontológico.

4:00 p.m. a 5:30 p.m.

Para cualquier tipo de información en el telefono: (4) 3025588 o en el celular 3123515028.

Atentamente,


MARIA CATALINA VELEZ VELEZ
GERENTE CSO VEGAS.

14

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MARIO ALBERTO FERNÁNDEZ ALCOCER

Bogotá D.C., 08 de Marzo de 2017

Doctor
GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General
H. Senado de la Republica
Despacho

SECRETARIA GENERAL
SENADO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO POR: Luis Galindo
FECHA: 08-03-17
HORA: 11:39 am

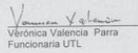
Ref. Incapacidad medica

Respetado Doctor,

Por medio de la presente me permito manifestar que el H. Senador Mario Alberto Fernández Alcocer, no pudo estar presente en la sesión de plenaria el día 6 de Marzo del 2017, debido a una incapacidad médica que le fue otorgada.

De conformidad con lo anterior, adjunto copia de la incapacidad médica.

Cordialmente,


Verónica Valencia Parra
Funcionaria UTL

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
Carrera 7 No. 8 - 48 Edificio Nuevo del Congreso
Of. 217 B. Tel: 3823698
www.senado.gov.co

15

ROBIRO RAFAEL MUNIVE RODELO
MEDICO Y CIRUJANO
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Tarjeta Profesional 01-12135/85 MSP. Registro Médico 186 (Dasssalud)
Centro Médico FORD, Sincelajo, Cra. 21 No. 16A - 101, 2º P, Calle El Bolívar.

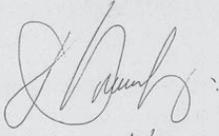
Fecha: Marzo 6 de 2017

Nombre MARIO ALBERTO FERNANDEZ ALCOCER
CC.: 92534585 de Sincelajo - Hora 7 am.

Rf.

Incapacidad por 24 horas

IDx: Resfriado común.


RM=186

16

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
H.S. Guillermo García Realpe
Comisión Quinta Senado

Bogotá D.C, Marzo 6 de 2017

Doctor
GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General del Senado
Ciudad

REF: EXCUSA POR INASISTENCIA A LA SESIÓN PLENARIA DEL 06 DE MARZO DE 2017

Cordial saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes, nos permitimos presentar excusa a la sesión de la referencia por parte del H.S GUILLERMO GARCÍA REALPE, quien por motivos de fuerza mayor no pudo llegar a dicha sesión, debido a las malas condiciones climáticas registradas en la ciudad de Pasto.

Anexamos, certificación de la aerolínea AVIANCA donde confirma tal situación.

Sin más,

Cordialmente,


KAREN JARAMILLO
Asesora Privada H.S Guillermo García Realpe

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
Carrera 7 No. 8-48 Of. 103 Tel: 3823103/04
primasensordel@senado.gov.co / www.guillermogarciarealpe.com

17

Avianca
 San Juan de Pasto, 06 de marzo de 2017

AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO AVIANCA

CERTIFIC A

Que el (la) señor (a) **GARCIA RALPE GUILLERMO**, identificado (a) con Cedula de ciudadanía No. 12.962.290 se presentó en el Aeropuerto Antonio Nariño el día 06 de marzo del presente año para abordar el vuelo AV9399 con destino la ciudad de Bogotá que por itinerario opera a las 15:09 p.m.

El vuelo AV9399 Pasto – Bogotá presentó demora en su itinerario debido a causas meteorológicas adversas (mal tiempo) en el aeropuerto Antonio Nariño en horas de la mañana (causa externa).

Este documento no implica ningún reconocimiento de responsabilidad por parte de la Aerolínea, pues esta depende de la causa de la demora del mismo que puede ser una fuerza mayor, un caso fortuito, un imprevisto o una eventualidad diferente.

A solicitud del (a) interesado (a), la presente se firma en la ciudad de Pasto a los seis (06) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,

[Firma]

PRESIDENCIA DE SENADO

PRE-CS-461-2017
 Bogotá D.C., 6 de marzo de 2017

PARA: GREGORIO ELJACH PACHECO
 Secretario Senado de la República

DE: Presidencia Senado de la República

Asunto: EXCUS A

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir a su despacho oficio de la Honorable Senadora TERESITA GARCÍA ROMERO, recibido en Presidencia de Senado el día 6 de marzo de 2017, quien se excusa por la no asistencia a la sesión plenaria extraordinaria programada para el día 6 de marzo del presente año.

Lo anterior, por cuanto se encuentra incapacitada, la cual se adjunta a la presente excusa.

Sin otro particular.

Cordialmente,

[Firma]
 Yair Leonardo Fonseca Alfonso
 Abogado
 Presidencia Senado de la República

Anexo: 2 folios

AGUÍVIVELA DEMOCRACIA
 Capitolio Nacional-Segundo Piso
 Telefonos: 3825305-3825394- Fax: 3825275
 Presidencia@senado.gov.co

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
 RECETARIO CONSULTORIO MEDICO
 SENADO DE LA REPUBLICA

CODIGO: TH-F-03
 VERSION: 01
 FECHA DE APROBACION:
 2016/04/06

SECCION DE BIENESTAR Y URGENCIAS MEDICAS
 CONSULTORIO MEDICO DE ATENCION BASICA EN MEDICINA GENERAL

Fecha: 06/03/2017
 Nombre: H.S. Teresita Garcia Romero CC. 77281736

S.S.
 Se le otorga Exceso por el día de hoy a la H.S. Teresita Garcia a Exam de Pap. Solros.2
 Dato bueno hallar entera por igual

[Firma]

AGUÍVIVELA DEMOCRACIA

Bogotá D.C. 06 de Marzo de 2017

Para: OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO
 Presidente del Senado de la República

De: Honorable Senadora Teresita Garcia Romero

Asunto: Excusa inasistencia a la Plenaria de Marzo 06 de 2017

Cordial saludo:
 Cordial saludo:

Por instrucciones de la Senadora Teresita Garcia Romero y en virtud del artículo 90 de la Ley 5 de 1992, presento ante usted excusa por la inasistencia de la Honorable Senadora a la sesión extraordinaria de Plenaria convocada para el día de hoy lunes 06 de, por motivos de salud.

Adjunto incapacidad original otorgada por el Dr. Rodrigo Botero Moreno, médico vinculado al Departamento de Bienestar y Urgencias Médicas del Senado de la República.

Cordialmente,

[Firma]
 ELIANA QUINTERO BARRERA
 Asesora

TEL. 3823355 FAX: 3823354
 Carrera 7 7ª B - 68 Cl. Sotano Norte - Al lado del BBVA - Edificio Nuevo del Congreso Bogotá D.C.

Bogotá D.C., 1 de marzo de 2017

Doctor
OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO
Presidente Senado de la República
Ciudad

Reciba un respetuoso saludo.

Muy respetuosamente me dirijo a usted con la finalidad de comentarle que celebraré mis nacidas este viernes 03 de marzo calendario, y teniendo en cuenta que la mesa directiva es la facultada para otorgar este tipo de licencias; le solicito me conceda los días a que por ley tengo derecho.

Agradeciendo de ante mano su valiosa colaboración y comprensión en lo pertinente

De usted, atentamente,

[Firma]
LIDIO ARTURO GARCIA TURBAY
Senador de la República

H.S. LIDIO ARTURO GARCIA TURBAY
Oficina 302
Estr. 302A-302B
Edificio Nuevo del Congreso

Bogotá, D.C., 06 de marzo de 2017

Doctor
Mauricio Lizcano Arango
Presidente
Senado de la República
Ciudad

Apreciado Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 173 de 22 de febrero de 2017, presento excusa por la inasistencia de la Senadora Viviane Morales Hoyos a la sesión de la Plenaria del Senado de la República citada para el día 06 de marzo de 2017, por encontrarse fuera del país atendiendo compromisos personales adquiridos con anterioridad.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

[Firma]
Aida Capote Pineda Capote
Asistente Senatorial

Anexo: Copia Resolución No. 173 de 22 de febrero de 2017 de Mesa Directiva Senado de la República.

ACUÉVME LA DEMOCRACIA
Cra. 7 No. 8 - 48 Oficina 507B Tel. 3823539 - 3823540
Edificio Nuevo del Congreso - Bogotá D.C.
senado@vivianemorales.com / www.vivianemorales.com

MESA DIRECTIVA
Resolución No. 173 De 22 FEB. 2017

"Por medio de la cual la Mesa Directiva del Senado de la República autoriza un permiso a un Honorable Senador"

LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPUBLICA,
En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Ley 5ª de 1992; y

CONSIDERANDO:

Que la Mesa Directiva del Senado de la República, como órgano de orientación y dirección dentro de sus atribuciones legales y constitucionales, tiene la potestad de tomar las decisiones y medidas pertinentes con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia en su labor legislativa y administrativa, en los términos preestablecidos en el artículo 41 de la ley 5 de 1992.

Que el artículo 90 de la Ley 5 de 1992, señala: "Son licencias que permiten justificar las ausencias de los Congresistas a las sesiones, además del caso fortuito, la fuerza mayor en los siguientes eventos: (...) 3. La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento".

Que el Artículo 8 de la Resolución de Mesa Directiva número 132 de fecha 28 de Febrero de 2014, establece: "Los Honorables Senadores de la República tendrán derecho a tres días de permiso remunerado, los cuales los otorgará el Presidente de la Corporación, en los términos establecidos en las normas generales para los servidores públicos de conformidad con el artículo 74 del Decreto 1550 de 1973.

Que mediante oficio fechado el 22de febrero del 2017, la Honorable Senadora VIVIANE MORALES HOYOS, solicita permiso para ausentarse de sus labores legislativas entre los días 07 y 08 de marzo del 2017, lo anterior con el fin de atender asuntos de carácter personal adquiridos fuera del país.

Que mediante oficio fechado el 22 de febrero del 2017, el Coordinador Jurídico de la Presidencia del Senado JUAN MOLINA GÓMEZ, siguiendo las instrucciones del Señor Presidente OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO comunica que ha sido autorizado el permiso a la Honorable Senadora VIVIANE MORALES HOYOS, entre los días 07 y 08 de marzo del 2017, lo anterior con el fin de atender compromisos personales adquiridos fuera del país.

En virtud de lo anterior.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autoriza permiso a la Honorable Senadora VIVIANE MORALES HOYOS, entre los días 07 y 08 de marzo del 2017, lo anterior con el fin de atender compromisos personales adquiridos fuera del país.

Si en el mismo ocasione gaste al erario en lo que corresponde a pasajes y víaticos, de conformidad con los considerandos del presente proveído.

ACUÉVME LA DEMOCRACIA

MESA DIRECTIVA
Resolución No. 173 De 22 FEB. 2017

ARTÍCULO SEGUNDO: La Presente Resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones plenarias y de Comisión que se llegaren a convocar.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y quedará sin efectos en el evento en que el Honorable Senador de la República mediante escrito manifieste no hacer uso de esta autorización, la cual hará parte integral de este acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Para lo de su competencia expedirse copias de la presente resolución a la Presidencia del Senado, Dirección General Administrativa, Sección de Rectoría, a la Comisión de Acreditación Documental, Oficina de Protocolo, a la Oficina de Recursos Humanos, Registro y Control, Presupuesto, Pagaduría y a la Honorable Senadora VIVIANE MORALES HOYOS.

Parágrafo: La Dependencia correspondiente del Área Administrativa realizará la aplicación estricta de lo dispuesto en este Acto Administrativo, incluyendo liquidación, descuentos, deducciones y afines.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 22 FEB. 2017

[Firma]
OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO
Presidente

DAIRA DE JESÚS GALVIS MÉNDEZ
Primer Vicepresidente

[Firma]
IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ
Segundo Vicepresidente

[Firma]
GREGORIO ELIACH PACHECO
Secretario General

Presente: Paula De la Rosa Hincapié
Ponente: Sergio Acosta Escobar Jofre

ACUÉVME LA DEMOCRACIA

ACQUIVIVE LA DEMOCRACIA
SENADOR JUAN CARLOS RESTREPO ESCOBAR

DSICR-S- 093 -2016
Bogotá D.C., 01 de marzo de 2017

PARA: MAURICIO LIZCANO ARANGO
Presidente del Senado de la República

DE: JUAN CARLOS RESTREPO ESCOBAR
Senador de la República de Colombia

ASUNTO: Autorización ausencia a la corporación.

Respetado Presidente,

Con atento saludo y por instrucciones del Honorable Senador Juan Carlos Restrepo Escobar, me permito solicitar se autorice la ausencia del Congresista a la Corporación desde el 06 al 08 de marzo del presente año, ya que en calidad de miembro de la delegación del Senado de la República de Colombia ante el Parlamento Andino, el Doctor Restrepo y en su condición de Vicepresidente por Colombia está invitado a una conferencia (Florida International Bankers Association) - FIBA And/ Lavado De Activos en la ciudad de Miami.

Anexo a la presente, copia de la invitación expedida por Florida International Bankers Association (FIBA).

Agradeciendo su colaboración,

Jennifer Carvajal Venegas
JENNIFER CARVAJAL VENEGAS
Asistente Unidad de Trabajo Legislativo

C.C. Secretaría General Senado
Anexo: 2 Folios

Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7ª No. 8-68, Oficina 222
Teléfono: 3823301

26

PRESIDENCIA DE SENADO

PRE-CS-463-2017
Bogotá D.C., 6 de marzo de 2017

PARA: GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario Senado de la República

DE: Presidencia Senado de la República

ASUNTO: AUTORIZACIÓN

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir a su despacho oficio del Honorable Senador JORGE ENRIQUE ROBLEDO, recibido en Presidencia de Senado el día 6 de marzo de 2017, quien solicita AUTORIZACIÓN para asistir a una conferencia organizada por la Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes (Uniaandos), actividad agendada con anticipación a la citación extraordinaria de la plenaria del día lunes 6 de marzo de 2017.

Se autoriza al Honorable Senador JORGE ENRIQUE ROBLEDO, para asistir a la conferencia organizada por la Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes para el día lunes 6 de marzo de 2017.

Lo anterior de conformidad con el numeral 3º del artículo 90 de la ley 5ª de 1992, de acuerdo con la resolución N° 132 de 2014 y de la Circular Interna N° 01 del 10 de mayo de 2016.

Sin otro particular

Cordialmente,

Juan Molina Gómez
Juan Molina Gómez
Coordinador Jurídico
Presidencia Senado de la República

Anexo: 2 folios

Capítulo Nacional Segundo Piso
Teléfono: 3825305-3825394- FAX 3825275
Presidencia@senado.gov.co

27

Senador Jorge Enrique Robledo

Bogotá D.C., 6 de marzo de 2017

Doctor
MAURICIO LIZCANO
Presidente del Senado
Ciudad

REF: Autorización para asistir a conferencia

Cordial saludo:

De manera respetuosa solicito autorización para asistir a una conferencia organizada por la Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes (Uniaandos), actividad agendada con anticipación a la citación extraordinaria de la plenaria del día lunes 6 de marzo de 2017.

Agradezco su atención y su amable colaboración.

Cordialmente,

Jorge Enrique Robledo
JORGE ENRIQUE ROBLEDO
Senador de la República

Cra. 7 No. 8-68
Bogotá, D.C.

28

Senador Jorge Enrique Robledo

Bogotá D.C., 9 de marzo de 2017

Doctor
MAURICIO LIZCANO
Presidente del Senado
Ciudad

REF: Autorización para asistir a conferencia

Cordial saludo:

De manera respetuosa solicito autorización para asistir a una conferencia organizada por la Gobernación de Nariño, actividad agendada con anticipación a la citación extraordinaria de congreso pleno del día jueves 9 de marzo de 2017.

Agradezco su atención y su amable colaboración.

Cordialmente,

Jorge Enrique Robledo
JORGE ENRIQUE ROBLEDO
Senador de la República

Cra. 7 No. 8-68
Bogotá, D.C.

29

#00474 30

SECRETARÍA GENERAL
SENADO DE LA REPÚBLICA

RECIBIDO POR: *[Handwritten]*
FECHA: 03-05-17
HORA: 10:20 AM

PRE-CO-460-2017
Bogotá D.C., 6 de marzo de 2017

PARA: GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario Senado de la República

DE: Presidencia Senado de la República

Asunto: EXCUSA

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir a su despacho oficio del Honorable Senador **FERNANDO TAMAYO TAMAYO**, recibido en Presidencia de Senado el día 6 de marzo de 2017, quien se excusa por la no asistencia a la sesión plenaria extraordinaria programada para el día 6 de marzo del presente año.

Lo anterior, por cuanto se encuentra en tratamiento, el cual será soportado con la incapacidad respectiva y que se adjuntará en su momento.

Sin otro particular.

Cordialmente,

[Signature]
Yair Leonardo Fonseca Alfonso
Abogado
Presidencia Senado de la República

Anexo: 1 folio

ACQUIRE LA DEMOCRACIA

Congreso Nacional - Segundo Piso
Teléfono: 3823295 - 3823194 - FAX: 3825275
Presidencia@senado.gov.co

30

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Bogotá D.C marzo 06 de 2.017

Recepción en el Senado
03 MAR 2017
Hora: 4:55
Folio: 4995

Señor PRESIDENTE H. SENADO DE LA REPUBLICA E.S.D

Por instrucciones del Senador **FERNANDO TAMAYO TAMAYO**, me permito presentar excusa por la no asistencia a la sesión plenaria extraordinaria programada para el día 06 de marzo de presente año.

Lo anterior en razón a que está en tratamiento el cual será soportado con la incapacidad médica respectiva y que se adjuntará en su momento.

Atentamente,

[Signature]
CLARA INES DIAZ DURAN
Asistente

SECC. 2189
490

31

32

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Ávaro Uribe Vélez
Senador de la República

Bogotá, 13 de febrero de 2017

Doctor GREGORIO ELJACH P.
Secretario General
Senado de la República
Ciudad

Respetado Doctor Gregorio reciba un cordial saludo.

Por expresas instrucciones del señor Expresidente y Honorable Senador **Ávaro Uribe Vélez**, me permito remitirle la incapacidad laboral que le fue emitida el día de hoy por el médico **Santiago Arbeláez Arango** por el término de 30 días, para los trámites correspondientes.

Muchísimas gracias por su atención y ayuda.

Atentamente,

[Signature]
Juan Manuel Daza Iguarán
Asesor Legislativo

ACQUIRE LA DEMOCRACIA

32

33

Clínica Medellín

SANTIAGO ARBELÁEZ ARANGO
Médico Urología C.E.E.
Urologo Universidad de Barietana
Docente Universidad de Barietana
Rég. 23-1338-86 C.C. 98.545.456

Medellín, Febrero 13 de 2017

Dr. Álvaro Uribe Vélez

Incapacidad Laboral por intervención quirúrgica Endo Urológica por treinta (30) días a partir de la fecha.

[Signature]
Santiago Arbeláez Arango
Urologo

SECC. 2189

Clínica Medellín Sede Poblado Calle 7 N° 39 - 290 Consultorio 1116
Tel.: 312 75 80 - 312 75 79 e-mail: urlogia@cmv-med.com

33

H00936

COMANDO EN JEFE
FUERzas ARMADAS Nacionales

H.S. Doris Clemencia Vega Quiroz

BOGOTÁ, 07 DE MARZO DE 2017

SECRETARIA GENERAL
"CINCO DE JULIO"
BOGOTÁ, COLOMBIA
TEL: 01 03 13
03 03 13
10:20 am

DOCTOR
GREGORIO ELIACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL
MESA DIRECTIVA SENADO DE LA REPUBLICA

ASUNTO: Excusa Médica

Cordial Saludo,

Por instrucciones de la H.S. Doris Clemencia Vega Quiroz, me dirijo a usted, con el fin de informarle que la Senadora no asistió a la plenaria que se encontraba citada para el lunes 06 de marzo de 2017 a las 8:00 p.m. debido a un control médico programado para ese día.

En el transcurso de la semana haremos llegar los soportes médicos correspondientes.

De antemano, agradezco la atención prestada.

Atentamente:

Diana Isabel Wadnigar
DIANA ISABEL WADNIGAR
Asistente Senadora Doris Vega

C.C. Relatoría de Senado

34

COMANDO EN JEFE
FUERzas ARMADAS Nacionales

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA
Luis Fernando Velasco Chaves
Senador de la República

Bogotá, 06 de marzo de 2017

Doctores

OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO
Presidente
Senado de la República

GREGORIO ELIACH PACHECO
Secretario General
Senado de la República

Respetados doctores:

Por instrucciones del Senador Luis Fernando Velasco Chaves, me permito informarles que por encontrarse regresando al país tras haber sido comisionado por el Senado de la República para visitar la República Árabe Saharaui Democrática, y a que se ha ocasionado un retraso en el itinerario aéreo, no podrá concurrir a la sesión plenaria del Senado citada para el día de hoy. Anexo copia de la Resolución 165 del 8 de febrero de 2017, por medio de la cual se autoriza Comisión Oficial.

Agradezco su atención.

JOSE JAIRO JARAMILLO GIRALDO
Asesor U.T.L.
Senador Luis Fernando Velasco Chaves

Carrera 7 No 8-68 - Edificio Nuevo Congreso, oficina 203. Teléfono: 3823332 - 3823333
www.luisfernandovelasco.com.co - Email: contactos@luisfernandovelasco.com.co
Bogotá, D.C - Colombia

35

COMANDO EN JEFE
FUERzas ARMADAS Nacionales

MESA DIRECTIVA

Resolución No. 165 De 08 FEB. 2017

"Por medio de la cual la Mesa Directiva del Senado de la República autoriza una Comisión Oficial"

LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPUBLICA.

En ejercicio de sus facultades propias y reglamentarias, en especial las conferidas en la Ley 4ª de 1992, y:

CONSIDERANDO:

Que la Mesa Directiva del Senado de la República, como órgano de orientación y dirección dentro de las atribuciones legales y constitucionales, tiene la potestad de formar las delegaciones y misiones permanentes con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia, en su labor legislativa y administrativa, en los términos establecidos en el artículo 41 de la Ley 9 de 1992.

Que mediante Proposición No. 070 aprobada por la plenaria de la corporación, en sesión ordinaria del día 27 de julio de 2010, se facultó a las Mesas Directivas del Senado de la República para que pudiesen autorizar en comisión oficial fuera del país a los honorables Senadores en representación del Congreso de la República, incluyendo misiones y misiones especiales cuando estos se requirieran.

Que mediante oficio fechado 08 de febrero del 2017, el Honorable Senador LUIS FERNANDO VELASCO CHAVES, solicitó autorización para salir del país, una vez con asistencia a su cargo en calidad de Senador de la República, entre los días 2 de febrero al 21 de marzo del 2017, con el fin de atender la invitación realizada por el Consejo Nacional de Sáhara y conocer la realidad del país, ampliar intercambios académicos con las principales asociaciones de derechos humanos, parlamentarios, entre otras organizaciones.

Que mediante oficio fechado 08 de febrero del 2017, el Coordinador Jurídico de la Presidencia del Senado JULIAN MOLINA GOMEZ, solicitó las instrucciones del Señor Presidente OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO para que se autorizara la Comisión Oficial del Honorable Senador LUIS FERNANDO VELASCO CHAVES a partir del 21 de febrero al 21 de marzo del 2017, lo anterior con el fin de visitar la República Árabe Saharaui Democrática con el objetivo de conocer la realidad del país, ampliar intercambios académicos con las principales asociaciones de derechos humanos, parlamentarios, entre otras organizaciones.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar en Comisión oficial al Honorable LUIS FERNANDO VELASCO CHAVES a partir del 21 de febrero al 21 de marzo del 2017, lo anterior con el fin de visitar la República Árabe Saharaui Democrática con el objetivo de conocer la realidad del país, ampliar intercambios académicos con las principales asociaciones de derechos humanos, parlamentarios, entre otras organizaciones.

In caso de mismo ocasión podrá ir en lo que corresponde a pasajes y válidos, de conformidad con los procedimientos que prescribe el presente.

PARAGRAFO: Se entiende que por efectiva de desplazamiento al Honorable Senador se le otorgará el tiempo de viaje estrictamente necesario.

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA

36

COMANDO EN JEFE
FUERzas ARMADAS Nacionales

MESA DIRECTIVA

Resolución No. 165 De 08 FEB. 2017

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución será de ejecución válida por su inasistencia a las sesiones plenarias y de Comisión que se llegaran a convocar.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y quedará sin efecto en el evento en que el Honorable Senador de la República mediante escrito manifiesta no hacer uso de esta autorización, la cual hará parte integral de este acto administrativo.

ARTICULO CUARTO: Para lo de su competencia expediremos copias de la presente resolución a la Presidencia del Senado, Dirección General Administrativa, Sección de Senadores a la Comisión de Asesoría Documental, Oficina de Protocolo, a la Oficina de Recursos Humanos, Registro y Control, Presidencia, Papetería y al Honorable Senador LUIS FERNANDO VELASCO CHAVES.

Parágrafo: La Dirección correspondiente del Área Administrativa realizará la aplicación económica de lo dispuesto en este Acto Administrativo, incluyendo liquidación, descuentos, deducciones y afines.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

08 FEB. 2017

Oscar Mauricio Lizcano Arango
OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO
Presidente

Daira de Jesús Galvis Méndez
DAIRA DE JESÚS GALVIS MÉNDEZ
Primer Vicepresidente

Diana Isabel Wadnigar
DIANA ISABEL WADNIGAR
Segunda Vicepresidenta

Gregorio Eliach Pacheco
GREGORIO ELIACH PACHECO
Secretario General

Presidencia del Senado de la República
Bogotá, D.C. - Colombia

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA

37



Por Secretaría se informa que se ha registrado quórum decisorio.

Siendo las 6:06 p. m., la Presidencia manifiesta:

Ábrase la sesión y proceda el señor Secretario a dar lectura al Orden del Día, para la presente reunión.

Por Secretaría se da lectura al Orden del Día para la presente sesión.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

SESIONES EXTRAORDINARIAS

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión extraordinaria del día lunes 6 de marzo de 2017

(Decreto número 2052 16 de diciembre de 2016, expedido del Gobierno nacional)

Hora: 6:00 p. m.

I

Llamado a lista

II

Anuncio de Proyectos

III

Lo que propongan los honorables Senadores

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia

El Presidente,

ÓSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO

La Primera Vicepresidenta,

DAIRA DE JESÚS GALVIS MÉNDEZ

El Segundo Vicepresidente,

IVÁN LEÓNIDAS NAME VÁSQUEZ

El Secretario General,

GREGORIO ELJACH PACHECO

La Presidencia indica a la Secretaría continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

III

Anuncio de proyectos

Por instrucciones de la Presidencia y, de conformidad con el Acto Legislativo 01 de 2003, por Secretaría se anuncian los proyectos que se discutirán y aprobarán en la próxima sesión.

Anuncios de proyectos de ley de actos legislativo para ser considerados y eventualmente votados, en la sesión plenaria del Senado de la República, siguientes a la del día lunes 6 de marzo de 2017.

Con ponencia para segundo debate, dentro del trámite legislativo especial para la paz:

• **Proyecto de Acto Legislativo número 02 de 2017 Senado, 002 de 2016 Cámara, acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo número 003 de 2016 Cámara, por medio del cual se crea un título de disposiciones transitorias de la Constitución para la terminación del conflicto armado y la construcción de una Paz Estable y Duradera y se dictan otras disposiciones - Procedimiento Legislativo Especial.**

Está hecho el correspondiente anuncio, según las normas de la Ley 5ª señor Presidente.

Siendo las 6:12 p. m., la Presidencia levanta la sesión y convoca para el día martes 7 de marzo de 2017 a las 3:00 p. m.

El Presidente,

ÓSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO

La Primera Vicepresidenta,

DAIRA DE JESÚS GALVIS MÉNDEZ

El Segundo Vicepresidente,

IVÁN LEÓNIDAS NAME VÁSQUEZ

El Secretario General,

GREGORIO ELJACH PACHECO

